

Acta número
1643.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

EN MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA PARA SESIÓN DE PLENO EXTRAORDINARIA, CELEBRÁNDOSE EN ESTA MISMA FECHA Y LUGAR; REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LOS SEÑORES MAGISTRADOS JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, FÉLIX HERRERA ESQUIVEL, JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN, SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, VÍCTOR MANUEL VÁSQUEZ FERNÁNDEZ, FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, GUSTAVO MEDINA CONTRERAS, MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, CARLOS CATAÑO GONZÁLEZ Y LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, Y EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO, Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ÚNICO: DESIGNACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN IV Y 65 PÁRRAFO QUINTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, DE SEIS JUECES DE CONTROL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- 1) APERTURA DE LA SESIÓN, HABIENDO QUÓRUM LEGAL.
- 2) SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.
- 3) ÚNICO: DESIGNACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN IV Y 65 PÁRRAFO QUINTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, DE SEIS JUECES DE CONTROL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, LO ÚNICO QUE QUIERO HACER COMO OBSERVACIÓN ES QUE EN ESTA OCASIÓN TENEMOS DENTRO DE LA CONVOCATORIA LA DESIGNACIÓN DE SEIS JUECES; SIN EMBARGO, COMO LO HEMOS VENIDO DISCUTIENDO A LO LARGO DE ESTAS SEMANAS PASADAS, LA POSIBILIDAD DE HACER LA DESIGNACIÓN ÚNICAMENTE SERÁ RESPECTO A DOS JUECES, ÉSTO POR UNA SITUACIÓN MUY PARTICULAR, EL INICIO ES EL MIÉRCOLES ONCE DE NOVIEMBRE; SIN EMBARGO, ÚNICAMENTE HAY PRESUPUESTO, APARENTEMENTE, PARA CUBRIR DOS PLAZAS DE JUECES EN LO QUE QUEDA DE ESTE EJERCICIO DOS MIL QUINCE, Y ESTÁBAMOS VIENDO LA POSIBILIDAD DE HACER LA DESIGNACIÓN DE LOS OTROS CUATRO, DE LOS OTROS RESTANTES, A PARTIR MÁS O MENOS COMO DE ABRIL, RECUERDEN QUE EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL CON LA EXPERIENCIA QUE TUVIMOS EN DOS MIL DIEZ AQUÍ EN MEXICALI, EL INCREMENTO FUE GRADUAL DE LA CARGA DE TRABAJO, ENTONCES, MÁS O MENOS CON LA EXPERIENCIA QUE TENEMOS, CONSIDERAMOS QUE PARA FINALES DE MAYO, APROXIMADAMENTE, NO SÉ SI UN POQUITO MÁS, UN POQUITO MENOS, Y LUEGO, SOBRE TODO TRATÁNDOSE DE LA CIUDAD DE TECATE, LA POSIBILIDAD DE ATENDER UN JUICIO ORAL SERÍA MÁS O MENOS PARA AQUELLOS TIEMPOS, QUE VA A SUCEDER SI SE VA ALGÚN ASUNTO A JUICIO ORAL EN DOS, TRES MESES, A PARTIR DEL AÑO QUE ENTRA, ES MUY PROBABLE QUE HAYA UNA ETAPA DE INVESTIGACIÓN DESPUÉS DE LA VINCULACIÓN, DE DOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

MESES, TRES MESES APROXIMADAMENTE, ENTONCES, SE VA A REQUERIR DE LA PRESENCIA DE TRES JUZGADORES Y OBIAMENTE VAMOS A TENER QUE DESIGNAR CUATRO PARA QUE ELLOS PUEDAN SUPLIR, O BIEN, ASISTIR A LAS ESTAPAS PRELIMINARES QUE SON DE FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN, VINCULACIÓN, MEDIDAS CAUTELARES, ÓRDENES DE APREHENSIÓN, ETC., ESE SERÍA EL ARGUMENTO PARA HACER LA DESIGNACIÓN DE LOS DOS JUZGADORES, LO ÚNICO QUE RESTA ES PROPONER LA MANERA CÓMO VAMOS A HACER LA DESIGNACIÓN. DE LO QUE YO AQUÍ HE ANALIZADO, UNA DE MIS PROPUESTAS SERÍA QUE CADA UNO DESIGNARA A LOS DOS, DE ACUERDO AL ANÁLISIS QUE HICIERA DE LOS EXPEDIENTES QUE LES FUERON PROPORCIONADOS CON OPORTUNIDAD, SALVO QUE EXISTA ALGUNA MEJOR PROPUESTA. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, MANIFESTÓ, YO NADA MÁS QUISIERA SOMETER A CONSIDERACIÓN, COMO FORMÉ PARTE DEL JURADO, FUÍ JUEZ DEL JURADO, QUE CALIFIQUE EL PLENO SI TENGO O NO IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR EN LA VOTACIÓN, NADA MÁS PARA SABER SI PUEDO VOTAR O NO, QUISIERA QUE SE SOMETIERA, PARA NO INCURRIR EN ALGUNA RESPONSABILIDAD, NADA MÁS POR ESO, LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, DIJO, ME ADHIERO A LA SOLICITUD PORQUE YO TAMBIÉN FUI. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, AGREGÓ, SI EL PLENO CONSIDERA QUE NO TENGO IMPEDIMENTO PUES QUE SE MANIFIESTE Y NO HAY PROBLEMA, NADA MÁS QUE YO NO QUISIERA INCURRIR EN ALGUNA RESPONSABILIDAD, ESA ES LA ÚNICA RAZÓN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, ÚNICAMENTE PARA PODER ACORDAR A SU PROPUESTA, NECESITARÍA LA OPINIÓN DE LOS DEMÁS COMPAÑEROS. EL MAGISTRADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, MANIFESTÓ, YO NO CREO QUE HAYA NINGÚN PROBLEMA, ES UNA COMISIÓN QUE SE LES DA DE VEZ EN CUANDO, YO CREO QUE NO HAY IMPEDIMENTO. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, INDICÓ, QUE SE VOTE NADA MÁS. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, EXPRESÓ, YO IGUAL PRESIDENTE, CREO QUE NO HAY UN IMPEDIMENTO, PERO SÍ CREO QUE DEBE ATENDERSE LA PETICIÓN AL LICENCIADO DE QUE EL PLENO CALIFIQUE SI ES O NO PROCEDENTE LA EXCUSA QUE ESTÁ PRESENTANDO. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, ASINTIÓ, DE LOS DOS MAGISTRADOS. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, DIJO, SÍ, QUE ME ADHIERAN A LA SOLICITUD POR FAVOR. EL MAGISTRADO JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, COMENTÓ, PRIMERO HAY QUE PRESENTAR LA EXCUSA, Y LUEGO CALIFICARLA. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, ASINTIÓ, LA ESTOY PRESENTANDO, SOLICITO QUE SE CALIFIQUE, NADA MÁS. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, MANIFESTÓ, EN LOS MISMOS TÉRMINOS SOLICITO QUE SE CALIFIQUE LA EXCUSA EN VIRTUD DE HABER SIDO PARTE DEL JURADO CALIFICADOR. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LAS PROPUESTAS QUE HACEN LOS DOS MAGISTRADOS PARA NO CONOCER DE LA DESIGNACIÓN DE JUECES DE CONTROL DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA ESTATAL QUE SE CELEBRÓ. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, EXPUSO, EL PLANTEAMIENTO SERÍA SI EXISTE CAUSAL DE IMPEDIMENTO, DE QUE SÍ EXISTE, Y LA OTRA SERÍA QUE NO EXISTE. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, PREGUNTÓ, LOS QUE CONSIDEREN QUE EXISTE ALGUNA CAUSAL PARA HACER PROCEDENTE O FUNDADA LA EXCUSA, LOS QUE NO CONSIDEREN QUE SEA FUNDADA. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, ANUNCIÓ, SIN EL VOTO DE LOS MAGISTRADOS EMILIO CASTELLANOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

LUJÁN Y MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, EL RESTO DE LOS MAGISTRADOS VOTAN A FAVOR DE QUE ES INFUNDADA LA EXCUSA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, INDICÓ, BUENO, ENTONCES, TODOS QUEDARÍAMOS HABILITADOS. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, DIJO, NADA MÁS YO LE PEDIRÍA QUE PARA EL ACTA DE LA ELECCIÓN DE LOS JUECES, SE HICIERAN DOS ACTAS, UNA CON LA DE LA EXCUSA Y OTRA CON LA ELECCIÓN DE LOS JUECES, NO TIENE PORQUE ESTAR EN EL ACTA DE LA ELECCIÓN DE LOS JUECES LA EXCUSA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, MANIFESTÓ, BUENO YO NO ESTOY DE ACUERDO CON ESO PORQUE YA DIÓ INICIO EL ACTA EXTRAORDINARIA Y LA EXCUSA LA ESTÁ HACIENDO DENTRO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, ASÍ QUE DEBE SER UNA SOLA ACTA, SALVO LA MEJOR OPINIÓN DE LOS DEMÁS. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, EXPRESÓ, ES MI OPINIÓN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, BUENO YA VOTAMOS ESE PUNTO, ENTONCES, SERÍA APROBAR LA PROPUESTA QUE ESTOY HACIENDO, SALVO QUE HAYA UNA DIFERENTE EN EL SENTIDO DE QUE CADA MAGISTRADO HAGA SU PROPUESTA POR LOS DOS PARTICIPANTES, ESA SERÍA MI PROPUESTA. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, PREGUNTÓ, Y EL TEMA DE LA FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN DE LA PROPUESTA QUE RESULTA VENCEDORA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, CON OPORTUNIDAD SE LES DIERON LOS EXPEDIENTES PARA QUE CADA UNO RAZONARA FUNDADAMENTE Y MOTIVADAMENTE LA DESIGNACIÓN DE LOS DOS JUECES, SALVO QUE ALGUIEN SE QUIERA ADHERIR A ALGUNA DE LAS PROPUESTAS QUE SE ESTÁ HACIENDO. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, PREGUNTÓ, DENTRO DE LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN EL CONCURSO PARA ELEGIR AL JUEZ, HAY UNA PERSONA QUE AGOTÓ TODAS LAS ETAPAS Y TENÍA MAGNÍFICAS CALIFICACIONES, INCLUSIVE ESTUVO CUBRIENDO EN VACACIONES, ES LA LICENCIADA MARÍA DE JESÚS ACOSTA SUMARÁN, Y VEO QUE NO ESTÁ EN LA LISTA, COMO NO TENEMOS NINGUNA INFORMACIÓN AL RESPECTO, QUISIERA QUE SE ME INFORMARA LA RAZÓN POR LA CUAL NO ESTÁ EN LA LISTA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, INDICÓ, EL QUE LE PUEDE DAR LA RESPUESTA ES EL MAGISTRADO VÁSQUEZ. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁSQUEZ FERNÁNDEZ, REPONDÍÓ, ELLA RENUNCIÓ, PORQUE SE FUE CONMIGO DE PROYECTISTA. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, COMENTÓ, NO SABÍA, PERFECTO, MUCHAS GRACIAS. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, EXPRESÓ, EN LA ÚLTIMA OCASIÓN SE DIJO QUE ÍBAMOS A ESTUDIAR LOS EXPEDIENTES, POR ESO NO SE ELIGIÓ EN AQUELLA OCASIÓN, PARA QUE CADA QUIEN MOTIVARA Y ES RESPECTO A LA INTERVENCIÓN DEL MAGISTRADO PÉREZ CASTAÑEDA, MOTIVARA Y ESO FORMARÁ PARTE DE LA MOTIVACIÓN DEL ACTA, BÁSICAMENTE, ENTONCES, ESO DE LA METODOLOGÍA QUE SE DEBE DE EMPLEAR ES QUE CADA UNO VAYA DICHIENDO LOS NOMBRES Y EL PORQUE VA A VOTAR POR ELLOS, VERDAD, SIMPLE Y SENCILLAMENTE, PARA QUE ESO SIRVA DE MOTIVACIÓN AL ACTA QUE SE VA A HACER DE LA ELECCIÓN, PORQUE ASÍ SE DIJO LA ÚLTIMA VEZ. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, ASINTIÓ, SÍ, OSEA EL TEMA ES, PARA HACERLO DINÁMICO SE PUEDE ESCOGER, OSEA CADA UNO VAYA ESCOGIENDO LOS DOS Y AL FINAL SE VA ESTABLECIENDO LA MOTIVACIÓN, O QUIEREN DECIR YO ELIJO A TAL PERSONA Y ESTOS SON MIS ARGUMENTOS, O SI QUIEREN LO DEJAMOS AL FINAL PARA HACER MÁS DINÁMICO ESTO, PORQUE REALMENTE ESTAMOS HABLANDO DE DIECISIETE OPINIONES, ENTONCES, NO SE SI USTEDES



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

QUIERAN HACERLO AL FINAL O PARA HACERLO MÀS RÀPIDO, DE TODOS MODOS YA ESTÀ ANALIZADO. EL MAGISTRADO RAÙL GONZÀLEZ ARIAS, DIJO, CONSIDERO QUE AL HABERNOS CIRCULADO LOS EXPEDIENTES, LAS OPINIONES QUE NOS HIZO LLEGAR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LOS DIECISIETE, DIECIOCHO PARTICIPANTES, TODOS CONOCEMOS LA CALIFICACIÓN QUE TUVIERON, Y COMO SABEMOS, BASTA CON QUE HAYAN APROBADO CON UN OCHO PARA QUE SEAN APTOS PARA SER NOMBRADOS JUECES, ENTONCES, QUE ALGUIEN PROPONGA, O USTED PRESIDENTE, PROPONGA A ESAS DOS PERSONAS QUE DICE Y SE SOMETA A VOTACIÓN DE CADA UNO Y SI QUIEREN AGREGAR EL PORQUÉ CADA UNO, ENTONCES QUE LO DIGA. EL MAGISTRADO FÈLIX HERRERA ESQUIVEL, MANIFESTÓ, YO CREO QUE ES MEJOR LA PROPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE, CADA UNO PUEDE DECIR POR QUIENES VOTA Y LUEGO FUNDAMENTAR. EL MAGISTRADO RAÙL GONZÀLEZ ARIAS, EXPRESÓ, SOLAMENTE QUERÍA AGREGAR ESO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, PREGUNTÓ, QUE CADA QUIEN DIGA Y FUNDAMENTAMOS AL FINAL, DE UNA VEZ A LA DESIGNACIÓN. LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, HACE CONSTAR QUE SE ACORDÓ FUNDAMENTAR Y MOTIVAR DE UNA VEZ A LA DESIGNACIÓN DE LOS CANDIDATOS. ACTO SEGUIDO SE INICIÓ CON LAS PROPUESTAS, POR EL LADO DERECHO DE LA MESA DE PLENO. EL MAGISTRADO JOSÈ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, PROPUSÒ A LOS LICENCIADOS GRISELDA RÀBAGO LARA Y OMAR LUNA HERRERA. LA MAGISTRADA OLIMPIA ÀNGELES CHACÒN, PROPUSO A LOS LICENCIADOS OMAR LUNA HERRERA Y GRISELDA RÀBAGO LARA, Y DIJO VOTO POR ELLOS PORQUE SÈ QUE ESTÀN CAPACITANDO, POR SU CALIFICACIÓN, LA ENTREVISTA. EL MAGISTRADO FÈLIX HERRERA ESQUIVEL, PROPUSÒ A LOS LICENCIADOS LUNA VARGAS MARTHA ELVIA Y CELAYA SILVA ERIK, Y MANIFESTÓ, ÈSTO LO HAGO TOMANDO EN CONSIDERACIÓN ÚNICAMENTE EL ASPECTO DE LOS CONOCIMIENTOS TEÒRICO PRÀCTICOS DE CADA ASPIRANTE, SI BIEN SON IMPORTANTES ESTOS ASPECTOS NO MENOS CIERTO RESULTA EN LA PRÀCTICA EL PERFIL DE HABILIDADES PSICOMÈTRICAS YA QUE CONSIDERO QUE SON TRASCENDENTALES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE UN JUZGADO, TALES COMO LAS APTITUDES Y ACTITUDES FUNDAMENTALES SINE QUA NON PARA EL DESEMEPEÑO DE TODO JUZGADOR COMO SON LA COMUNICACIÓN EFECTIVA, LA ACTITUD DE LIDERAZGO, LA AUTOCONFIANZA Y EL DOMINIO DEL ESTRÉS, YA QUE ESTOS ASPECTOS REDUNDRÀN EN LA FORMA DE TOMAR LAS DECISIONES, LA CAPACIDAD DE NEGOCIACIÓN, EL TRABAJO EN EQUIPO, SU ORIENTACIÓN AL SERVICIO AL TENER CONTROL ADMINISTRATIVO DE SU JUZGADO, AL ADECUADO ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS A LOS QUE COTIDIANAMENTE ENFRENTARAN EN EL JUZGADO. LA MAGISTRADA MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, PROPUSO A LOS LICENCIADOS RÀBAGO LARA GRISELDA Y LUNA HERRERA OMAR, Y MANIFESTÓ, LOS MOTIVOS POR LOS CUALES MI VOTO LO EJERZO EN ESE SENTIDO ES PRECISAMENTE POR EL RESULTADO DEL CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN DONDE OBTUVIERON ESTAS DOS PERSONAS LAS MÀS ALTAS CALIFICACIONES Y SÍ BIEN ES CIERTO EXISTEN EN EL DICTAMEN PSICOMÈTRICO ALGUNOS ASPECTOS QUE PUDIÈRAMOS PENSAR NO SON MUY ADECUADOS, LO CIERTO ES QUE YO RECAPACITO SOBRE LAS CUALIDADES QUE DEBE TENER EL JUEZ YA EN EL NUEVO SISTEMA Y LA VERDAD ES UNA ACTIVIDAD QUE SÍ ES JURISDICCIONAL PERO QUE YA NO SE VA A EJERCER COMO ANTERIORMENTE EN EL SISTEMA PENAL TRADICIONAL EN EL QUE EL JUEZ ESTABA OBLIGADO OBTIAMENTE A TENER LAS CUALIDADES DE



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

TRABAJAR EN EQUIPO Y DEMÁS SITUACIONES EN CONJUNTO, ACÁ YO CREO QUE LAS CONDICIONES ELEMENTALES ES SABER TOMAR LA DECISIÓN Y TENER LA CAPACIDAD DE RAZOCINIO COMO LO TIENE CUALQUIER JUZGADOR CUANDO HACE SILOGISMO Y CUANDO INTERVIENE EN TODO ESE PROCESO INTELLECTUAL HASTA LLEGAR A LA SENTENCIA, YA NO TENDRÁ A SU CARGO NINGÚN PERSONAL, YA NO TENDRÁ QUE DIRIGIR A NADIE, YA NO TENDRÁ QUE TOMAR DECISIONES ADMINISTRATIVAS, LUEGO ENTONCES, ALGUNAS CUESTIONES QUE SE OPINAN EN EL EXAMEN PSICOMÉTRICO QUE PUDIERAN ESTAR EN CONTRA PARA MI NO LE RESTA CAPACIDAD A ESTAS DOS PERSONAS, GRACIAS. EL MAGISTRADO GUSTAVO MEDINA CONTRERAS, PROPUSO A LAS LICENCIADAS LUNA VARGAS MARTHA ELVIA Y CARMONA CRUZ MARÍA ENRIQUETA. Y EXPUSO, ESTO EN RAZÓN DE QUE DE LOS DICTÁMENES QUE EMITE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA SE ADVIERTE QUE LAS MISMAS SE HAN DISTINGUIDO EN LOS CARGOS DESMEPEÑADOS DENTRO DEL PODER JUDICIAL, ADEMÁS DE HABER ACREDITADO TODAS LAS ETAPAS DEL CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN PARA DESIGNAR SEIS JUECES DE CONTROL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CUMPLIENDO CON ELLO Y SATISFACTORIAMENTE LOS ARTÍCULOS 130 Y 152 DEL REGLAMENTO DE CARRERA JUDICIAL PARA SER DESIGNADAS COMO JUECES DE CONTROL, ES TODO. EL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, PROPUSO A LOS LICENCIADOS SIGALA ANDRADE JOSÉ GUADALUPE Y ESTRADA BURCIAGA CYNTHIA MONIQUE, Y MANIFESTÓ, SÍ BIEN NO SON LAS MEJORES CALIFICACIONES PUES BIEN LO DECÍA EL LICENCIADO GONZÁLEZ ARIAS, CON QUE TENGAN LA CALIFICACIÓN DE OCHENTA PARA ARRIBA YA SON APTAS, Y YO ME INCLINO POR ELLO PORQUE EN REALIDAD LO QUE MÁS ME LLAMA LA ATENCIÓN ES QUE EN EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS Y DE CAPACITACIÓN TIENEN MUY BUENAS CALIFICACIONES, ESTE TRABAJO QUE VAN A DESEMPEÑAR REQUIERE QUE TENGAN APTITUDES MUY DISTINTAS A LAS QUE TIENEN AHORA LOS JUECES DEL SISTEMA VIEJO, TIENE QUE TENER DOMINIO ESCÉNICO, TIENEN QUE CAPTAR INMEDIATAMENTE LAS DISERTACIONES DE LAS PERSONAS QUE VAN A COMPARECER A LOS JUICIOS, LUEGO ENTONCES, YO AL VER SUS EXPEDIENTES ME DOY CUENTA QUE ESTAS PERSONAS TIENEN ESA CAPACIDAD, TIENEN OTRAS CUALIDADES PERO PARA MÍ ES MÁS IMPORTANTE ESA CUALIDAD QUE CUALQUIER OTRA, ES TODO. EL MAGISTRADO CARLOS CATAÑO GONZÁLEZ, DIJO, YO ADOPTO TAMBIÉN LA POSTURA DEL MAGISTRADO LÓPEZ FAUSTO, ME VOY POR JOSÉ GUADALUPE SIGALA Y POR LA LICENCIADA MONIQUE, YO ESTUVE PRESENTE EN LOS CURSOS Y ME GUSTÓ EL DESEMPEÑO DE AMBOS, NO HAGO MENOS DE NINGUNA MANERA A LA LICENCIADA GISELDA QUE ES MI PROYECTISTA AL IGUAL QUE EL LICENCIADO SIGALA, TENGO EXCELENTES CONCEPTOS DE ELLOS, YO SIENTO QUE EL LICENCIADO SIGALA ES UNA PERSONA SUMAMENTE PREPARADA CON LA INDEPENDENCIA DE QUE HAYA QUEDADO EN TERCER LUGAR EN LAS CALIFICACIONES Y COMO DICE EL LICENCIADO CREO YO EN ESE SENTIDO QUIENES ESTÁN AQUÍ, QUIENES PASARON LOS EXÁMENES TIENEN LAS MISMAS OPCIONES QUE EL RESTO, MONIQUE SE DESEMPEÑÓ BASTANTE BIEN EN LA MATERIA QUE LE CORRESPONDE AHORA ANALIZAR SI ES QUE ASÍ ES Y ADEMÁS SALIERON MUY BIEN TAMBIÉN EN EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, DIJO, VOTO POR LA LICENCIADA GISELDA RÁBAGO LARA Y POR LA LICENCIADA LUNA VARGAS MARTHA ELVIA, ES EN RAZÓN DE QUE LAS CONOZCO, SON UNAS JÓVENES QUE SE HAN DEDICADO A PREPARARSE PARA EL NUEVO SISTEMA, TIENEN LOS CONOCIMIENTOS, TIENE EL PERFIL QUE SE



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

BUSCA PRECISAMENTE PARA SER EFICIENTES, TIENEN HONORABILIDAD IGUAL QUE TODOS LOS ABOGADOS QUE APARECEN EN ESTA LISTA; SIN EMBARGO, EN ESTA OCASIÓN TENEMOS QUE DESIGNAR A DOS Y POR ELLO ES EL VOTO PARA LA LICENCIADA GRISELDA RÁBAGO Y PARA LA LICENCIADA MARTHA ELVIA LUNA VARGAS. EL MAGISTRADO JORGE IGANACIO PÉREZ CASTAÑEDA, PROPUSO A LOS CONCURSANTES SIGALA ANDRADE Y MONIQUE ESTRADA, POR LAS RAZONES QUE EXPRESARON MIS COMPAÑEROS MAGISTRADOS FAUSTO LÓPEZ MEZA Y CARLOS CATAÑO. LA MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALAMADA, MANIFESTÓ, IGUALMENTE ME PRONUNCIÓ POR CYNTHIA MONIQUE ESTRADA BURCIAGA Y POR JOSÉ GUADALUPE SIGALA ANDRADE, TOMANDO EN CUENTA QUE AMBOS TIENEN LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD QUE SOLICITA EL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO, AUNADO A QUE EN LA CONVOCATORIA QUEDÓ ESTABLECIDO QUE LA CALIFICACIÓN APROBATORIA SERÍA DE OCHO, ADVIERTO QUE AMBAS PERSONAS EN EL EXAMEN DE CAPCITACIÓN AVANZADA OBTUVIERON 96.66, ESTUVE TAMBIÉN OBSERVANDO LAS ENTREVISTAS Y ME PARECIÓ UN BUEN DESEMPEÑO DE AMBOS, ADEMÁS, DE QUE ADVIERTO QUE TIENEN TODOS LOS REQUISITOS EN LA EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA QUE SE REQUIEREN PARA SER UN JUZGADOR EN EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL. EL MAGISTRADO J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, INDICÓ, YO ME PRONUNCIÓ POR JOSÉ GUADALUPE SIGALA ANDRADE Y POR CYNTHIA MONIQUE ESTRADA BURCIAGA, CON INDEPENDENCIA DE LAS RAZONES QUE HAN EXPRESADO MIS COMPAÑEROS QUE ME ANTECEDEN ENCUENTRO EN ELLOS EN SU EXAMEN DE CONOCIMIENTOS LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA EL DESARROLLO DEL NOMBRAMIENTO. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, MANIFESTÓ, VOTO A FAVOR DE GRISELDA RÁBAGO LARA Y DE OMAR LUNA HERRERA, EN VIRTUD DE QUE CONSIDERO, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE EXISTEN OTRAS PERSONAS MUY VALIOSAS, QUE ME TOCO A MÍ ESTAR EN EL JURADO, PERO QUE EN SU OPORTUNIDAD SE DESIGNARÁN CUANDO SE DESIGNEN A LOS OTROS CUATRO, POR LO PRONTO, CONSIDERANDO SUS ALTAS CALIFICACIONES Y SU COMPORTAMIENTO EN LOS EXÁMENES MI VOTO ES A FAVOR DE ELLOS. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, DIJO, YO EMITO MI VOTO A FAVOR DE LA LICENCIADA GRISELDA RÁBAGO LARA Y DEL LICENCIADO OMAR LUNA HERRERA Y MANIFESTÓ LO SIGUIENTE, CONSIDERO QUE PARA SER JUEZ DE CONTROL SE REQUIEREN APTITUDES Y CAPACIDADES PARA LA TOMA DE DECISIONES, DADO QUE SUS DECISIONES SE FUNDAN EN EL PRINCIPIO DE LA SANA CRÍTICA, LA LÓGICA, LAS MÁXIMAS DE LA EXPERIENCIA, NO SON DE CUESTIONES SUBJETIVAS SINO QUE DEBE DE SER OBJETIVO EL JUEZ Y EN FECHO AQUÍ YA SE HA DICHO MUCHO POR MIS COMPAÑEROS QUE ME PRECEDIERON EN EL USO DE LA VOZ, CUALES SON LAS APTITUDES Y TODO. CREO QUE LAS CUESTIONES PSICOMÉTRICAS, ADEMÁS DE QUE DUDO MUCHO DE LOS EXÁMENES PSICOMÉTRICOS EN LO PERSONAL, ACONSEJAN QUE DEBA DE IRSE A LA EXCELENCIA, Y CREO QUE ELLOS DEMOSTRARON EXCELENCIA PORQUE HUBO TODO UN PROCESO TEÓRICO PRÁCTICO, TIENEN LOS REQUISITOS, FUERON LOS MEJORES EVALUADOS, EN EL CASO DE OMAR LUNA, CREO QUE EL YA HA SIDO JUEZ POR VARIOS AÑOS Y TIENE LA APTITUD PARA LA TOMA DE DECISIONES, CREO QUE REÚNE ESE REQUISITO QUE ES IMPORTANTÍSIMO, CREO QUE ES EL MÁS IMPORTANTE DE TODOS PORQUE EL JUEZ DE CONTROL VA A TENER QUE RESOLVER EN ESE MOMENTO ESCUCHANDO A LAS PARTES, Y LA LICENCIADA GRISELDA RÁBAGO LARA, CREO YO QUE ELLA HA PARTICIPADO VARIAS VECES EN CONCURSOS Y SIEMPRE HA



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

SIDO MUY BIEN EVALUADA, CREO QUE HA PASADO LOS EXÁMENES PSICOMÉTRICOS EXCELENTEMENTE, CREO QUE ES UNA PERSONA MUY CAPAZ, QUE NOS HA DEMOSTRADO QUE ES CAPAZ, NO HA TENIDO LA OPORTUNIDAD DE TOMAR DECISIONES, CREO QUE ES LA OPORTUNIDAD PARA QUE ELLA TOME DECISIONES SIENDO JUEZ DE CONTROL, CREO QUE POR ESE MOTIVO ME PRONUNCIÉ POR ELLOS INDEPENDIENTEMENTE QUE DE LOS DEMÁS RECONOZCO SU CALIDAD PERO YA HABRÁ LA OPORTUNIDAD DE PONDERARLOS Y DESIGNARLOS, ES TODO. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁSQUEZ FERNÁNDEZ, EXPRESÓ, DE LA LISTA DE DIECINUEVE PERSONAS ASPIRANTES A JUEZ DE CONTROL QUE NOS ENVIÓ EL CONSEJO DE LA JUDICATURA, YO ADVIERTO QUE, Y SIEMPRE LO HE PRECISADO, QUE LOS DIECINUEVE TIENEN LA OPORTUNIDAD DE SER NOMBRADOS DESDE EL MOMENTO QUE ESTÁN AQUÍ. DE TAL SUERTE QUE SUS CARACTERÍSTICAS PERSONALES, CREO QUE YA POR EL HECHO DE ESTAR AQUÍ EN ESTA LISTA SE SOBREENTIENDE, MI VOTO ES A FAVOR DE SIGALA ANDRADE JOSÉ GUADALUPE Y ESTRADA BURCIAGA CYNTHIA MONIQUE, DADO QUE DE MOMENTO ESTAMOS NOMBRANDO A DOS, SIN PREJUICIO DE QUE EN EL NOMBRAMIENTO DE LOS POSTERIORES ANALICE A OTRAS PERSONAS, DE MOMENTO, INSISTO, SON ESTAS DOS Y DE ANTEMANO ME ADHIERO A LOS CONCEPTOS DE MIS COMPAÑEROS POR CUANTO A LOS MÉRITOS, PERO INSISTO, EL HECHO DE ESTAR AQUÍ EN ESTA LISTA ES SUFICIENTE PARA MÍ Y TAMBIÉN ME REMITO A LO QUE SE PRECISO EN LO QUE NOS BRINDÓ EL MISMO CONSEJO COMO EL ANÁLISIS PARA MANDARLOS EN LA LISTA. EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES, EXPUSO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE FALTAN POR NOMBRAR MÁS COMPAÑEROS QUE COINCIDO CON ALGUNOS DE LO EXPUESTOS POR DIVERSOS MAGISTRADOS YO EN ESTA OCASIÓN MI VOTO ES PARA SIGALA ANDRADE JOSÉ GUADALUPE, TODA VEZ QUE EN LAS COMPETENCIAS PSICOMÉTRICAS SE HABLA DE QUE POSEE LA CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES, COSA IMPORTANTE PARA JUEZ DEL NUEVO SISTEMA E IGUALMENTE ME BASARÍA EN EL EXAMEN RELATIVO A LA CAPACITACIÓN AVANZADA, EN EL CUAL OBTUVO UNA CALIFICACIÓN MUY ELEVADA E IGUALMENTE EN LA ENTREVISTA, TAMBIÉN REMITIÉNDOME A LO YA MANIFESTADO POR LOS DEMÁS COMPAÑEROS; EN CUANTO A MI SEGUNDO VOTO, IGUALMENTE SERÍA POR ESTRADA BURCIAGA CYNTHIA MONIQUE, PERSONA QUE CONOZCO Y SÉ DE SU CAPACIDAD Y SE LE FACILITA CONFORME A LO QUE AQUÍ NOS ENVÍAN, IDENTIFICAR Y COMPRENDER LOS ELEMENTOS CRÍTICOS DE LAS SITUACIONES, YO CREO QUE LE AYUDARÁ EN LA TOMA DE DECISIONES, E IGUALMENTE EL EXAMEN RELATIVO A LA CAPACITACIÓN AVANZADA Y ESPECIALIZADA EN LA CUAL OBTUVO UNA CALIFICACIÓN MUY ALTA, ESO SERÍA TODO. EL MAGISTRADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, DIJO, EN LOS MISMOS TÉRMINOS DE MI COMPAÑERO MAGISTRADO, COMO LO DIJE AL PRINCIPIO, TODOS SON APTOS DE SER NOMBRADOS, PERO PRESUPUESTALMENTE SOLAMENTE ALCANZA PARA PAGARLE A DOS, ENTONCES, ME ADHIERO A LA OPINIÓN DEL MAGISTRADO Y VOTO POR SIGALA ANDRADE JOSÉ Y ESTRADA BURCIAGA CYNTHIA MONIQUE. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, ANUNCIÓ, Y EN LO QUE CORRESPONDE AL SUSCRITO, DESDE LUEGO ADHIRIÉNDOME A LOS COMENTARIOS QUE HIZO EL MAGISTRADO VÍCTOR VÁSQUEZ, LOS DIECINUEVE ASPIRANTES TIENEN LOS SUFICIENTES MÉRITOS PARA OCUPAR EL CARGO DE JUEZ, SIN EMBARGO, CADA QUIEN EN LO PERSONAL VA EVALUANDO LA TRAYECTORIA DE LOS ASPIRANTES Y EN ESTE CASO SE DISTINGUEN, EN MI OPINIÓN, POR UNO DE LOS ASPECTOS QUE SON IMPORTANTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

PENAL, EN PRIMER LUGAR, MI PROPUESTA SERÍA POR LA LICENCIADA ESTRADA BURCIAGA CYNTHIA MONIQUE, LA CUAL ESTÁ RESPALDADA POR UNA EXCELENTE CARRERA JUDICIAL, LA MAYORÍA DE SUS ESTUDIOS DE ACTUALIZACIÓN SE HAN DIRIGIDO AL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL SOBRE TODO ARGUMENTACIÓN JURÍDICA, JUICIOS ORALES, Y ALGO QUE RESULTA MUY RELEVANTE PARA EL SUSCRITO ES SU EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA AL IGUAL COMO LO MENCIONABA EL LICENCIADO SALVADOR ORTIZ, AL HACERLE LAS PRUEBAS PSICOLÓGICAS SE DETERMINÓ QUE ES UNA PERSONA PSICOLÓGICAMENTE ESTABLE CON CAPACIDADES PARA OCUPAR DICHO CARGO DADO QUE REFLEJE EN CASO DE CONFLICTO SE LE FACILITE IDENTIFICAR Y COMPRENDER LOS ELEMENTOS CRÍTICOS DE LA SITUACIÓN, BUEN MANEJO DE ESTRÉS, POSEE TEMPLE PARA TOMAR DECISIONES HACIENDO UN ANÁLISIS DE LOS HECHOS BAJO SITUACIONES ANTAGÓNICAS, BUSCA LOGRAR ACUERDOS BENÉFICOS O BENEFICIOS ENTRE LOS INVOLUCRADOS Y REFLEJA EQUILIBRIO EN SUS CARGAS EMOCIONALES, SEGURA DE SI MISMA, ESTE ASPECTO PARA MI RESULTA MUY RELEVANTE SOBRE TODO PORQUE AL ANALIZAR LOS EXPEDIENTES DE ALGUNOS DE LOS ASPIRANTES HABÍA UNAS SITUACIONES QUE TENDRÍAN QUE MEJORAR EN CUANTO AL MANEJO DE ESTRÉS Y RESOLVER ESAS SITUACIONES QUE SE PRESENTAN DURANTE LAS AUDIENCIAS PRELIMINARES, NO SE DIGA DURANTE EL JUICIO ORAL, DE TAL MANERA QUE ESTANDO ACREDITADA EN LOS DEMÁS REQUISITOS QUE ES DE ELEGIBILIDAD EL EXAMEN TEÓRICO DE CONOCIMIENTOS, EL EXAMEN DE CAPACITACIÓN AVANZADA Y ESPECIALIZADA QUE FUE EXCELENTE UN 96.66, POR ESO ME INCLINO HACIA LA PROPUESTA DE LA LICENCIADA ESTRADA BURCIAGA CYNTHIA MONIQUE, Y RESPECTO LA SEGUNDA PROPUESTA, BAJO LAS MISMAS CONDICIONES, PROONGO PARA QUE SE DESEMPEÑE COMO TAL AL LICENCIADO JOSÉ GUADALUPE SIGALA ANDRADE, EN EL CUAL DESTACA PRECISAMENTE DE NUEVA CUENTA SUS ESTUDIOS DE ACTUALIZACIÓN, QUE TIENE DE EXPERIENCIA EN MATERIA PENAL, PERO SOBRE TODO UNA MAESTRIA EN DERECHO PROCESAL PENAL Y RESPECTO AL TEMA RELATIVO DE EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA DESTACÓ ALGO MUY SIMILAR CON LA ANTERIOR, SE LE HICERON LAS PRUEBAS PSICOLÓGICAS Y SE DETERMINÓ QUE ES COMPETENTE PARA OCUPAR DICHO PUESTO, POSEE COEFICIENTE INTELECTUAL MEDIO, SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES ADECUADAS BASADAS EN EL ANÁLISIS RACIONAL DE LOS HECHOS, CUENTA CON HABILIDADES PARA MOTIVAR Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN EN EL TRABAJO PARA EL LOGRO DE OBJETIVOS ORGANIZACIONALES, TIENDE A SER UNA PERSONA SEGURA DE SI MISMA, CAPAZ DE ENFRENTAR CONFLICTOS O TAREAS QUE SE PRESENTEN, RECONOCE SUS POTENCIALIDADES, CAPAZ DE TOMAR DECISIONES HACIENDO ANÁLISIS DE LOS HECHOS BAJO SITUACIONES ANTAGÓNICAS Y BUSCA LOGRAR ACUERDOS BENÉFICOS ENTRE LOS INVOLUCRADOS, REFLEJA ADECUADO MANEJO DE CARGAS EMOCIONALES, MANTIENE UN DESEMPEÑO ESTABLE BAJO PRESIÓN U OPOSICIÓN, ESTOS SON LOS ASPECTOS QUE ME LLEVAN A MI A ELEGIR AL LICENCIADO JOSÉ GUADALUPE SIGALA ANDRADE, EN MI CONCEPTO ES LO QUE LO DESTACA DE LOS DEMÁS PARTICIPANTES SIN RESTARLES NINGÚN MÉRITO Y SOBRE TODO QUE TAMBIÉN ÉL, EN EL EXAMEN DE CAPACITACIÓN AVANZADA Y ESPECIALIZADA, OBTUVO UNA CALIFICACIÓN EXCELENTE DE 96.66, ESO SERÍA DE MI PARTE. VAMOS A PROCEDER A HACER EL CONTEO DE LOS ASPIRANTES. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, REPITIÓ CADA UNO DE LOS VOTOS PARA CORROBORAR CON CADA UNO DE LOS MAGISTRADO QUE HAYAN SIDO ANOTADOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE JUSTICIA

CORRECTAMENTE. ACTO SEGUIDO, ANUNCIÓ PRIMERO A LOS PARTICIPANTES QUE RESULTARON CON MAYORÍA DE VOTOS, LOS LICENCIADOS JOSÉ GUADALUPE SIGALA ANDRADE, CON NUEVE VOTOS A FAVOR, DE LOS MAGISTRADOS FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MESA, CARLOS CATAÑO GONZÁLEZ, JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES, RAÚL GONZÁLEZ ARIAS Y JORGE ARMANDO VÁSQUEZ. Y ESTRADA BURCIAGA CYNTHIA MONIQUE, CON NUEVE VOTOS A FAVOR, DE LOS MAGISTRADOS FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MESA, CARLOS CATAÑO GONZÁLEZ, JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES, RAÚL GONZÁLEZ ARIAS Y JORGE ARMANDO VÁSQUEZ. CONTINUÓ ANUNCIANDO LAS DEMÁS VOTACIONES, LICENCIADA RÁBAGO LARA GRISELDA, CON SEIS VOTOS A FAVOR, DE LOS MAGISTRADOS JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN, MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO. LICENCIADO LUNA HERRERA OMAR, CON CINCO VOTOS A FAVOR, DE LOS MAGISTRADOS JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN, MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO. LICENCIADA LUNA VARGAS MARTHA ELVIA, CON TRES VOTOS A FAVOR, DE LOS MAGISTRADOS FÉLIX HERRERA EQUIVEL, GUSTAVO MEDINA CONTRERAS, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO. LICENCIADO CELAYA SILVA ERIK, CON UN VOTO A FAVOR, DEL MAGISTRADO FÉLIX HERRERA ESQUIVEL. LICENCIADA CARMONA CRUZ MARÍA ENRIQUETA, CON UN VOTO A FAVOR, DEL MAGISTRADO GUSTAVO MEDINA CONTRERAS. EL RESTO DE LOS CONCURSANTES NO OBTUVO NINGÚN VOTO. Y EN ESTE MISMO ACTO EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, ANUNCIÓ, EN ESE TENOR, SE DESIGNAN POR ESTE PLENO A LOS ASPIRANTES SIGALA ANDRADE JOSÉ GUADALUPE Y ESTRADA BURCIAGA CYNTHIA MONIQUE, COMO JUECES DE CONTROL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN Y SÓLO RESTARÍA, EN ESE TENOR, TOMARLES LA PROTESTA DE LEY PARA QUE OCUPEN EL CARGO EL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DE ESTE AÑO, QUE ES PRECISAMENTE EL INICIO DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA CIUDAD DE TECATE, BAJA CALIFORNIA. SERÍA TODO POR DISCUTIR EN ESTA SESIÓN DE PLENO EXTRAORDINARIO. EL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, MANIFESTÓ, CREO QUE SERÍA PRUDENTE QUE QUEDARA BIEN CLARO QUE LOS DEMÁS PARTICIPANTES TODAVÍA VAN A SEGUIR PARTICIPANDO, QUE NO QUEDE DEJAR ÉSTO EN EL AIRE PORQUE PUDIERA PROVOCAR ALGUNA RECLAMACIÓN, O SEA, DESPUÉS ALGUNOS DE ELLOS VAN A SER DESIGNADOS JUECES, QUE QUEDE ASENTADO, DE MANIFIESTO. EL MAGISTRADO JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, INDICÓ, SI MAGISTRADO, COMO LO HABÍA SEÑALADO YO EN UN PRINCIPIO, POR CUESTIONES DE PLAZAS, ÚNICAMENTE SE VA ACUBRIR LO QUE ES NOVIEMBRE Y DICIEMBRE A PARTIR DEL ONCE DE NOVIEMBRE Y ATENDIENDO A LA EXPERIENCIA QUE HEMOS TENIDO EN MEXICALI, CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ACUSATORIO ORAL PENAL, ES MUY PROBABLE QUE LA DESIGNACIÓN DEL RESTO DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA YA HAY PRESUEPUESTO PARA DOS MIL DIECISÉIS, SERÍA A PARTIR DE MAYO, MÁS O MENOS, APROXIMADAMENTE, NO VOY A SER MUY ACERTADO EN EL TEMA,



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

DEPENDIENDO DE LA CARGA DE TRABAJO QUE SE PRESENTE EN ESE TIEMPO, PERO ES MUY PROBABLE QUE PARA ESAS FECHAS YA VAMOS A ESTAR EN POSIBILIDADES DE DESIGNAR A LOS SIGUIENTES CUATRO. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁSQUEZ FERNÁNDEZ, EXPUSÓ, YO CREO QUE NO ES NECESARIAMENTE A TRES, CUATRO MESES O CINCO, O ESPERAR UN JUICIO ORAL, YO CREO QUE ES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO, Y ÉSTO PUDIERA SER UNA SEMANA, UN MES, PERO NO NECESARIAMENTE, PUEDEN PASAR MUCHAS COSAS. ENTONCES HABRÍA QUE CITAR A PLENO EXTRAORDINARIO Y NOMBRAR. EL MAGISTRADO JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, SÍ, LO ÚNICO QUE HAGO REFERENCIA ES POR LA FORMA EN CÓMO SE VA DANDO LA CARGA DE TRABAJO EN LA CIUDAD DE TECATE, LOS ASUNTOS QUE LLEGAN A JUICIO REQUIEREN DE UNA INVESTIGACIÓN PRELIMINAR POR PARTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, Y SI EN ALGÚN MOMENTO LLEGARA A PRESENTAR A ALGUIEN UNA FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN DE ALGÚN DELITO DE ALTO IMPACTO, HEMOS VISTO QUE EN EXPERIENCIA, EL TRÁMITE DE INVESTIGACIÓN YA JUDICIALIZADA, ESTÁ ENTRE CINCO O SEIS MESES, POR ESO YO CALCULABA LOS OTROS DELITOS DE MENOR IMPACTO, ES MUY PROBABLE QUE CUATRO O CINCO MESES PERO A PARTIR DE ENERO, Y LA IDEA ES QUE PROCURADURÍA TRATE DE RESOLVER A TRAVÉS DE LA JUSTICIA ALTERNATIVA O EN SU MOMENTO A TRAVÉS DE UN MECANISMO ALTERNO EN OTROS DELITOS DE MENOR IMPACTO.

- 4) CLAUSURA DE LA SESIÓN. SE CLAUSURA LA SESIÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.

LIC. JORGE ARMANDO VÁSQUEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. FÉLIX HERRERA ESQUIVEL
MAGISTRADO

LIC. JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO
MAGISTRADO

LIC. MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA
MAGISTRADA

LIC. RAÚL GONZÁLEZ ARIAS
MAGISTRADO

LIC. OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN
MAGISTRADA

LIC. SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES
MAGISTRADO

LIC. J. JESÚS ESPINOZA OROZCO
MAGISTRADO

LIC. VÍCTOR MANUEL VÁSQUEZ FERNÁNDEZ
MAGISTRADO

LIC. FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA
MAGISTRADO



JURISDICCIONAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS

LIC. GUSTAVO MEDINA CONTRERAS
MAGISTRADO

LIC. EMILIO CASTELLANOS LUJÁN
MAGISTRADO

LIC. MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO
MAGISTRADO

LIC. JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA
MAGISTRADO

LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO
MAGISTRADA

LIC. SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA
MAGISTRADA

LIC. CARLOS CATANO GONZÁLEZ
MAGISTRADO

LIC. MARÍA DOLORES MORENO ROMERO
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS